



Volkswagen

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES VENTURA IMPOVENTURA C.A.
REALIZADA EL DÍA MARTES 16 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, hoy martes 16 de abril del año dos mil diez y nueve, en el local ubicado en la Av. Eloy Alfaro N43-02 y Av. De los Granados, a las 10h30 del día, previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Importaciones Ventura Impoventura C.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital pagado de US\$ 12.000.000,00 que corresponde al 100% del capital suscrito de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, el señor Juan Carlos Chiriboga propone que se constituyan en Junta Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
- 3.- Resolución acerca del destino de resultados del Ejercicio Económico del 2018.
- 4.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2019 y fijación de sus honorarios.
- 5.- Nombramiento de Comisario Revisor Principal y Suplente para el período estatutario.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Código de Ética y Conducta de Impoventura C.A.
- 7.- Informe de auditores externos respecto al cumplimiento de obligaciones con la UAE, presentación y aprobación del manual de prevención de lavado de activos actualizado y plan de trabajo para el año 2019.
- 8.- Aprobación del Acta de Junta General.

Presidencia consulta a los accionistas si están de acuerdo en constituirse en Junta universal y los puntos del orden del día propuestos.

P.S.C.



Volkswagen

Los accionistas aprueban constituirse en junta universal y todos los puntos del orden del día a tratarse. Preside la Sesión el Presidente Patricio Sevilla Cobo y actúa como secretario el Gerente el señor José Luis Sevilla Gortaire.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Ing. Jose Luis Sevilla Gortaire, Gerente General. El señor Álvaro Pollt – Representante del Fidelcomiso "TIMI", mociona su aprobación, la que es respaldada por todos los accionistas. Inmediatamente por secretaría se da lectura a los Informes de la Sra. Silvia Lopez Merino, Auditora Externa, en lo que se refiere al Informe de los Estados Financieros Auditados y por último la Dra. Cristina Barrera- Comisario Revisor, presenta su Informe sobre el ejercicio económico del 2018.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta los Informes. Los señores accionistas no tienen ninguna observación a los mismos y el señor Álvaro Pollt – Representante del Fidelcomiso "TIMI" mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN

La Junta Universal de Accionistas, con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, aprueba el Informe de los Administradores de la compañía; conoce los Informes del Auditor Externo de los Estados Financieros Auditados y el Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los Informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros consolidados del Ejercicio Económico 2018.

La Junta, escucha y aprueba la exposición del señor Gerente sobre los Estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018. El señor Presidente pone a consideración de la Junta los Informes, los señores accionistas no tienen ninguna observación a los mismos, luego de lo cual el señor Álvaro Pollt – Representante del Fidelcomiso "TIMI" mociona su aprobación.

RESOLUCION

La Junta General Universal de Accionistas, con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, conoce y aprueban los estados de situación financiera consolidados del ejercicio económico 2018.

Los informes aprobados forman parte de la presente acta y del expediente de la Junta.

3.- Resolución acerca del destino de resultados del Ejercicio Económico 2018.

La Junta, conoce las recomendaciones emitidas por la Administración sobre el resultado del ejercicio económico del 2018, y el señor Álvaro Pollt – Representante del Fidelcomiso



Volkswagen

"TIMI", mociona considerar la sugerencia de la Administración, los señores accionistas están de acuerdo y en consecuencia resuelven:

RESOLUCION

La Junta General de Accionistas, resuelve destinar los resultados a la cuenta "pérdidas del ejercicio".

4.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2019 y fijación de sus honorarios.

El Gerente General pone en consideración la propuesta de honorarios recibida por la compañía de Auditoría Externa Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda., para el ejercicio económico 2019, por el valor de \$ 6.900 dólares más IVA por el Informe de Auditoría Consolidado e Informe de Lavado de Activos. El señor Francisco Ponce – Representante de la compañía ANDMARIN HOLDING S.A. mociona la aceptación de la propuesta recibida por la firma Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda y los honorarios propuestos.

RESOLUCIÓN

La Junta Universal de Accionistas, por unanimidad, decide nombrar a la firma Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda., como auditores externos para el ejercicio económico 2019, con la remuneración propuesta de US\$ 6.900,00 más IVA.

5.- Nombramiento de Comisario Revisor Principal y Suplente para el período estatutario

El Gerente General pone en consideración el nombramiento de la Sra. Cristina Barrera como comisario revisor principal y a la Dra. Victoria Montero de Callejas como comisario revisor suplente. El señor Juan Carlos Chiriboga mociona la aceptación de la propuesta recibida.

RESOLUCIÓN

La Junta Universal de Accionistas, por unanimidad, decide nombrar a la Sra. Cristina Barrera como comisaria revisora principal y a la Dra. Victoria Montero de Callejas como comisario revisor suplente y encarga a la Administración fijar los honorarios.

6.- Conocimiento y aprobación del Código de Ética y Conducta de Imponentura C.A.

El Gerente General da lectura al Código de Ética y Conducta de Importaciones Ventura Imponentura C.A. El señor Eduardo Iturralde – Representante de CRISOLED S.A., mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN

La Junta Universal de Accionistas, por unanimidad, decide aprobar el Código y Ética y Conducta de la Compañía.

7.- Informe de auditores externos respecto al cumplimiento de obligaciones con la UAFE, presentación y aprobación del manual de prevención de lavado de activos actualizado y plan de trabajo para el año 2019.



Volkswagen

La Junta, escucha el Informe de auditores externos respecto al cumplimiento de obligaciones con la UAFE el que forma parte del informe de la Auditora Externa; el

Manual de Prevención de Lavados de Activos actualizado y el Plan de trabajo para el año 2019 presentado por la Oficial de Cumplimiento. El Pedro Torres – Representante de la compañía CAPITALCOM CIA. LTDA. mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN

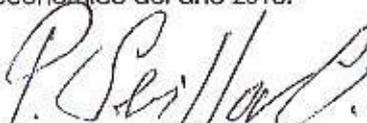
La Junta Universal de Accionistas, por unanimidad, decide aprobar el Informe de auditores externos respecto al cumplimiento de obligaciones con la UAFE y el manual de prevención de lavados de activos actualizado y el plan de trabajo para el año 2019 presentado por la Oficial de Cumplimiento.

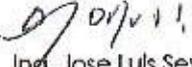
8.- Aprobación del Acta de Junta General. – Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta; luego de lo cual, se da lectura y los asistentes la aprueban por unanimidad.

Se clausura la sesión a las 11:30 hrs. Para constancia firman todos los accionistas.

Al expediente de la Junta se Incorporan los siguientes documentos:

1. Lista de asistentes a la presente junta;
2. Los informes de los Administradores, Auditor Externo y Comisario Revisor
3. Informe y plan de trabajo del oficial de cumplimiento.
4. Código de Ética de la Compañía
5. Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.


Sr. Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE


Ing. Jose Luis Sevilla G.
GERENTE GENERAL